



PATRONATO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		PATRONATO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA									
BASE LEGAL: Art. 220 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicos y Conductuales)
11.51.01.05.009	ADMINISTRADOR (A)	Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del centro médico	PROFESIONAL "B"	USD. 1332.50	PATRONATO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	AMBATO	Ejecución de Procesos	Título de Tercer Nivel: Administración de Empresas	2 años a 4 años en labores de administración	*Paquetes Informáticos *Relaciones Humanas *Compras Públicas * Código de Trabajo *LOSEP	Liderazgo en la toma de decisiones Proactividad en funciones Gestionar el talento humano de la institución Supervisar el cumplimiento de las actividades de acción social Gestión de procesos de adquisición a través de Portal de Compras Públicas Vigilar el cumplimiento del servicio de vigilancia Supervisar el buen uso de las Instalaciones y equipos del Patronato Provincial Manejo de leyes, códigos y reglamentos de la legislación ecuatoriana Entre otras

La documentación se receptorá del 11 de diciembre hasta las 10:00 del 18 de diciembre del 2015, en el Patronato Provincial de Tungurahua. Ubicado en la calle Paraguay s/n y Las Américas.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" del Patronato Provincial de Tungurahua ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 10 de diciembre de 2015

Psc. Ci Tania Molina

DELEGADA UATH PATRONATO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA